

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA SU PREOCUPACIÓN** por el cierre de la Gerencia Zonal de Concordia del Banco Nación de la Republica Argentina dado que el mismo se traducirá en una disminución en la calidad del servicio para los habitantes de la ciudad de Concordia y su área de influencia.



## **FUNDAMENTOS**

## Sr. Presidente:

El Banco Nación de la República Argentina cuenta con 641 sucursales, 39 gerencias zonales, 2 en la Provincia de Entre Ríos. Con el fin de ser más eficiente en su estructura, dicha entidad informó el cierre de la gerencia zonal de Concordia. Dicha gerencia resulta de vital importancia, ya que tiene bajo su órbita el segundo centro urbano en importancia de la provincia, dado el tamaño de su población y volumen de actividad económica, en la cual se desarrollan actividades como la forestación, la avicultura, la citricultura, la vitivinicultura, la producción de arándanos, de arroz, de nuez pecan, la ganadería y la agricultura en general.

Si bien desde la referida entidad bancaria aclararon que no habrá despidos ni retiros voluntarios, como así tampoco cierre de sucursales, en la práctica se traducirá en recorte de servicio; dado que las gerencias zonales descomprimen las consultas a la gerencia general y permiten al banco responder más rápido a las consultas operativas de las sucursales, características intrínsecas y particulares que el grupo de trabajo de la gerencia zonal que se pretende cerrar conoce perfectamente.

Por las razones expuestas, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.